RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna Nº 12-B/18, correspondiente al examen sobre Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica de Ingresos generados en Unidad de Mercados gestión 2012 a 2013, por el periodo correspondiente del 02 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2015 de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

El objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, a los Ingresos Generados en Unidad de Mercados gestión 2012 a gestión 2013.

El objeto del examen está constituido por: Resolución Ejecutiva Nº 018/2012; Resolución Ejecutiva Nº 020/2012; Resolución Ejecutiva Nº 028/2013; Resolución Ejecutiva Nº 120/2013; Resolución Ejecutiva Nº 119/2013; Proyecto de Resolución Ejecutiva de fecha 04 de noviembre de 2013; Resolución Ejecutiva Nº 167/2013, Resolución Ejecutiva Nº 179/2013; Manual de Organización y Funciones correspondiente a la gestión 2015 y correspondiente a la gestión 2018; Ordenanza Municipal Nº 126/05 Reglamento para el asentamiento de puestos, instalaciones de casetas y avance de puestos en mercados, ferias y calles adyacentes del comercio formal y eventual; Convenio con Resolución H.C.M.O. Nº 63/2007; Resolución del H.C.M.O. Nº 79/2007; Carta UNIDAD MERCADOS. OF. Nº 181/2013 de fecha 12 de diciembre de 2013, con el cual Leandra Rojas Vargas Encargada de Unidad de Mercados, remite el Informe a memorándum Nº 555/13, referido al resumen de ingresos por comprobantes de caja, por la venta de reposición de formularios, derecho concesión de puestos, derecho instalación de casetas, cambio de nombre de puestos, derechos varios, patente al comercio minorista, patente por temporada, infracciones mercados, otros, otros no especificados y sanciones e infracciones varios, a Edson Zambrana Campos Director Tributario y Recaudaciones; Informe anual detallado de Recaudaciones gestión 2012 e Informe anual detallado de Recaudaciones gestión 2013.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

2.1 No existe un Manual de Procedimientos de control para el funcionamiento de la Unidad Organizacional de Mercados del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

2.2 En la Unidad Organizacional de Mercados no se asumieron acciones para custodiar los documentos legales elaborados en las gestiones 2012 y gestión 2013 y a la fecha del presente informe, que regularon las actividades realizadas en la Unidad Organizacional de Mercados.

2.3 Inoportuna presentación de la documentación por parte la Unidad de Mercados, asimismo por parte de la Dirección Tributaria y Recaudaciones y por parte de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos.

Scanned by CamScanner

Como parte del procedimiento de auditoría, en fecha 29 de agosto de 2018, se dio lectura al informe de auditoría, con la participación de los servidores públicos, quienes deberán cumplir con las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría.

Al respecto, los mencionados funcionarios, aceptaron las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría, como consta en Acta de Validación, y cuyos comentarios realizados por los mismos, fueron incluidos en el presente Informe de Auditoría.

Oruro, 03 de Septiembre de 2018

Lic. Julio M. Hidalgo Soria
- CAUB 3523 RAIG 00154-1401
JEFE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

Scanned by CamScanner